



"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

"A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976:
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 ABR 2026

Expte. N° 28/2026-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Dra. María Rosa CHACHAGUA, Directora de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se tramite el aval académico y se declare de interés la realización del Proyecto Académico del "5° Encuentro de Ciencias de la Comunicación y la 2da. Semana de Graduadas y Graduados de Comunicación", a realizarse del 4 al 8 de mayo de 2026 en esa Unidad Académica, organizado por la Escuela de Ciencias de la Comunicación, junto a estudiantes, docentes y graduadas/os de la carrera.

QUE en el marco de los 20 años de la creación de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, este Encuentro y la Semana de Graduadas y Graduados se proyectan como un espacio académico estratégico para conmemorar la trayectoria institucional y, al mismo tiempo, problematizar los desafíos contemporáneos del campo comunicacional. Este aniversario habilita una instancia de reflexión colectiva sobre la formación, la investigación y las prácticas profesionales que han configurado la identidad de la carrera a lo largo de estas dos décadas.

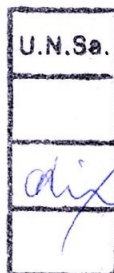
QUE su modalidad será presencial con algunas actividades virtuales destinado a estudiantes, docentes, graduados/as e investigadores/as de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad, agentes de otras carreras de comunicación afines, y público interesado.

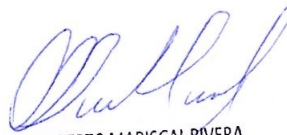
Por ello, atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

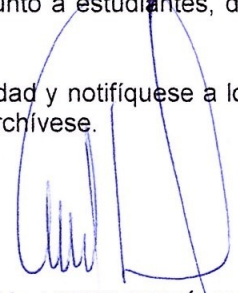
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés la realización del Proyecto Académico del "5° Encuentro de Ciencias de la Comunicación y la 2da. Semana de Graduadas y Graduados de Comunicación", a realizarse del 4 al 8 de mayo de 2026 en la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad, organizado por la Escuela de Ciencias de la Comunicación, junto a estudiantes, docentes y graduadas/os de la carrera.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARIA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0322-2026